

ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS DEL CENTRO PARTICULAR BILINGÜE SAN BENITO CIA LTDA CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE

En la ciudad de Loja, a los treinta días del mes de Abril del dos mil catorce, siendo las nueve horas, en la oficina del centro ubicado en la calle Juan de Salinas 13-45 entre Bernardo y Bolívar, se lleva a efecto la Asamblea Ordinaria según lo determina el Artículo veinte de Escritura de Constitución y se reúnen, se abre la sesión a las ocho horas con las siguientes personas: María de los Ángeles Macas Romero; Guadalupe del Cisne Zúñiga Romero y Katty Melania Bravo Fernández.

Todos los socios de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria realizada por el Presidente Wilson Efraín Zúñiga Romero, dirigida a los interesados. Se hace constar que durante el tiempo que ha estado a su cargo los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día: 1). Paso de asistencia y verificación del número de acciones y valor de cada una; 2). Verificación del quórum; 3). Informe de Revisión Fiscal periodo 2013; 4). Propositiones de los Socios y 5). Lectura y aprobación del acta de la reunión.

1. Paso de asistencia y verificación de número de participaciones y valor de cada una.

María de los Ángeles Macas Romero	1	\$280,00
Guadalupe del Cisne Zúñiga Romero	1	\$60,00
Katty Melania Bravo Fernández	1	\$60,00
Total de Capital Social	3	\$400,00

2. Verificación del quórum

María Belén Zúñiga Macas secretaria del Centro informó que se encuentran representadas en esta reunión tres participaciones de un total de tres que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones. Del total de socios representados en la asamblea. El Presidente declara instalada la sesión y dispone tratar y resolver el orden del día indicado anteriormente, petición que es aceptada en unanimidad por los asistentes.

3. Informe de Revisión del Ejercicio Fiscal 2013

El Gerente señora Lic. María de los Ángeles Macas Romero, toma la palabra y presenta los documentos como facturas de compra de bienes y servicios, roles de pago, pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, declaraciones al Servicio de Rentas Internas y la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y la aplicación de las normas tributarias para la aplicación de la conciliación tributaria y determinar la base imponible para el cálculo del impuesto a la renta.

4. Propositiones de los Accionistas

Guadalupe del Cisne Zúñiga Romero, revisando los estados financieros, pregunta qué tipo de gastos son los que todavía no están cubiertos con facturas autorizadas por el sri. La gerente explica que hay gastos como son el pago de servicios básicos, servicio de internet, los proveedores no emiten la respectiva factura autorizada por el Servicio de Rentas Internas y que dichos desembolsos según la norma tributaria no es deducible. La señorita Katty Melania Bravo Fernández, pide una explicación sobre la cantidad de niños que tuvieron en el año 2013, esperaba tener ya en este año utilidades, por lo que la señora gerente comenta que en los estados financieros reflejan los egresos e ingresos del año

anterior y aclara que la empresa ha obtenido un sinnúmero de gastos en este año hubo que hacer un gasto extra por cambio de local, se tuvo que adecuar el lugar para mejor comodidad de los niños y para la tranquilidad de sus padres y al mismo tiempo promover el centro para que pueda obtener un espacio en el campo competitivo, además se realizaron pagos al Iess del personal que labora en la institución

Además la Lic. María de los Ángeles Macas Romero, solicita un incremento de capital para cubrir el déficit que está atravesando la compañía y de esta manera poder ofrecer los servicios con mayor eficiencia y obtener los objetivos establecidos al inicio del periodo, petición que es aceptada en unanimidad por los asistentes.

5. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

A continuación los socios solicitaron a la secretaria de la junta para que proceda a notificar al contador de la empresa sobre la resolución de la Junta y proceda a la presentación y legalización de los cuatro estados Financieros. Por no haber otro asunto que tratar, se declaró concluida la Junta a las once horas diez minutos, suspendiéndose momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que fue leída a los presentes, quienes firmaron en señal de aceptación y conformidad.-

Loja, 30 de Abril de 2014


Lic. Maria A. Macas R.
SOCIO


Guadalupe C. Zúñiga R.
SOCIO


Katty M. Bravo F.
SOCIO


Wilson E. Zúñiga R.
PRESIDENTE


Lic. Maria A. Macas R.
GERENTE GENERAL


Maria B. Zúñiga M.
SECRETARIA